

Prevención de las Amenazas en la Red

Aguas Luis¹; Bucheli Fabiola²; Ibarra Cristina³; Salazar Elizabeth⁴

¹Universidad Tecnológica Israel-Departamento de Ciencias de la Ingeniería –Carrera de Sistemas, Quito, Ecuador, aguaszoft@outlook.es

²Universidad Tecnológica Israel-Departamento de Ciencias de la Ingeniería –Carrera de Sistemas, Quito, Ecuador, fgbl_02@hotmail.com

³Universidad Tecnológica Israel-Departamento de Ciencias de la Ingeniería –Carrera de Sistemas, Quito, Ecuador, cristina_ibarraf@hotmail.com

⁴Universidad Tecnológica Israel-Departamento de Ciencias de la Ingeniería –Carrera de Sistemas, Quito, Ecuador, msalazar@uisrael.edu.ec

Resumen: En este artículo presentamos un breve análisis sobre, los beneficios y perjuicios de las redes sociales en lo que respecta a compartir información privada, la cual puede no solo afectarnos a nivel personal, sino también a nivel familiar. También a lo largo del artículo, damos a conocer el resultado de una encuesta realizada en base a este tema, con el objetivo de analizar cómo lo toma la sociedad en la actualidad.

Palabras clave: Tecnología, Social, Hacking, Ataques.

Prevention of Threats on the Network

Abstract: In this article we present a brief analysis of the benefits and harms of social media when it comes to sharing private information, which can affect us not only on a personal level, but also at the family level. Also throughout the article, we release the result of a survey conducted on the basis of this topic, with the aim of analyzing how society takes it today.

Keywords: Technology, Social, Hacking, Attacks.

1. INTRODUCCIÓN

Las redes sociales han desbordado todas las expectativas del mundo digital y son muchos los ámbitos de su incidencia en la vida política, social, económica y cultural de la sociedad. En el caso de las noticias, también es cierto que debido a su inmediatez, velocidad y cantidad de información propalada en tiempo real, con frecuencia encontramos que mucha gente opina sin haberse informado debidamente del tema. Fernández, J. (2009).

Si bien internet tiene la ventaja de proporcionarnos en tiempo real abundante información que antes no la teníamos a nuestro alcance, muchos no terminamos de leer una noticia y nos basta solo con el titular y la sumilla para

darnos por informados. O lo que es peor: comentamos sobre la base de la opinión de otros usuarios, sin haber constatado la información, con los consecuentes perjuicios que ello implica. Reyes, A. (2013).

Si a ello sumamos el hecho de que no siempre todas las informaciones que se difunden en redes sociales pueden tomarse como verídicas, es importante saber sobre qué base emitimos una opinión. Romero, C., & Alarcón, M (2014).

Desde la aparición del internet en 1983, el acceso a todo tipo de información se encuentra al alcance de miles de personas alrededor del mundo. Simple, E. e.–S. (2013).

Se acortaron distancias, se crearon empresas, se

1. Magíster en Redes de Comunicaciones, aguaszoft@outlook.es
2. Magíster en Gerencia Educativa, fgbl_02@hotmail.com
3. Economista, cristina_ibarraf@hotmail.com

4. Master Universitario en Ingeniería Matemática y Computación, msalazar@uisrael.edu.ec

conoció gente, pero también, tanta información ha dado lugar a diferentes tipos situaciones adversas, como robos cibernéticos, robo e identidades, hackeos etc. Sánchez, L (2010).

2. METODOLOGÍA

En las últimas décadas, el efecto de las redes sociales se ha convertido en un fenómeno mundial, tanto como para conocer gente, como para acortar comunicación entre familiares y amigos. Estas innovaciones de una u otra manera han revolucionado los estilos de vida de las personas. Semetko, Holly y Patty Valkeburg (1998).

Desde niños el acceso a la información, sea esta buena o no, se encuentra al alcance de un celular, computador, etc.; adolescentes, adultos, todos conectados con un mismo objetivo, ser aceptados en una sociedad donde el buen físico es un requisito primordial para sobresalir, es aquí donde analizamos qué somos capaces de hacer por tener aceptación.

Tabla 1: Elementos Muestra

Edad	N	Media	Curtosis	Mediana	Rango
<= 14	1	2,00	.	2,00	0
15 - 20	40	1,20	,451	1,00	1
21 - 26	48	1,54	-2,058	2,00	1
27 - 32	6	1,33	-1,875	1,00	1
33 - 38	5	1,20	5,000	1,00	1
39 - 44	3	1,67	.	2,00	1
45 - 50	2	1,50	.	1,50	1
69+	1	2,00	.	2,00	0
Total	106	1,40	-1,850	1,00	1

Fuente: Propia

La encuesta fue dirigida a personas de cualquier edad un total de 106, como observamos en nuestra tabla hay una mayor incidencia con respecto a personas entre los 21-26 años siendo en su mayoría género masculino.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, presentamos los resultados relevantes al estudio:

3.1. ¿Qué somos capaces de hacer para ser aceptados en las redes sociales?

Existen un sin número de nuevas redes sociales como son Facebook, Instagram, tweeter, trumblr, etc, que permiten conocer gente no solo de nuestro entorno sino también de países, culturas y regiones diferentes. Pero ¿de qué es capaz una persona para tener reconocimiento en internet?

Existen muchas formas de hacerse famoso en internet, pero una de las efectivas según nuestros encuestados es el hecho de subir a las redes fotos o videos comprometedores, estos suelen atraer a un sin número de gente, dándole así un valor mal infundado. Shah, D & Jaeho Cho, W & Nojin Kwak (2005).

En nuestra encuesta se preguntó si la gente considera que este tipo de videos o fotos podría darles mayor popularidad en estas redes a lo que un 44,86% dijo que sí como podemos apreciar en la siguiente gráfica.

¿Piensa usted que fotos y videos de este tipo aumentan su popularidad en las redes sociales?

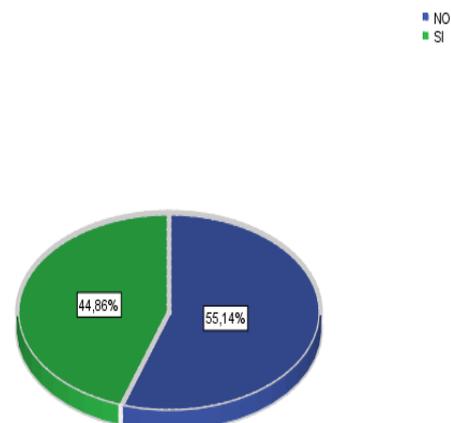


Ilustración 1: Redes Sociales

Fuente: Propia

Este es un valor de aceptación muy alto con respecto a estas fotografías, con lo que podemos darnos cuenta que por lo menos la mitad de la población adolescente cree que tomarse este tipo de fotos puede ayudarles de alguna forma a tener un mayor porcentaje de aceptación. Sunstain, Carl (2008).

Este tipo de información hoy en día es tan común, que puede que hasta no sea ya considerado como algo malo, sino como algo normal. Existen muchas opiniones distintas al respecto, muchas de ellas de desaprobación total. En su mayoría las personas están de acuerdo a que el perfil y las cuentas en redes sociales son privados y personales, y que se tiene el derecho a publicar cualquier cosa que el usuario desee. ¿Pero, son realmente seguras las cuentas en las redes sociales? Shirky, Carl (2011).

3.2. Seguridad en las redes sociales

Con la popularidad de las redes sociales, se ha hecho muy común que la gente publique cada aspecto, desde grande hasta insignificante de sus vidas, dando a conocer desde cosas personales como, edad, lugar de estudio, así como también información de contacto, de localización, etc. Esto le ha provocado que el índice de robos de identidad o robo de imágenes sea cada vez más común y un problema real en que vimos cada día. Tumasjan, A, & Tim Sprenger & Philipp G. Sandner & Isabel Welp (2012).

Hemos visto actualmente como el acceso a un computador o teléfono que no sea el nuestro es muy sencillo, por lo que puede estar en riesgo toda nuestra información personal, en este caso se pueden llegar a infiltrar fotos o videos comprometedores que en algún momento puede llegar a manos de personas que no hagan un buen uso del mismo.

Este hecho no solo afecta a la persona que se la ha extraviado este tipo de fotografía o video, sino también a su familia y amigos que de una u otra forma se llegan a enterar de este percance. En nuestra encuesta preguntamos si se considera seguro guardar este tipo de fotografías o videos en celulares o computadoras, a lo que se la mayoría argumentó que no, y que no guardaría información importante en un lugar tan inseguro.

3.3. ¿Qué hacer cuando alguien roba tus fotos?

Este es un tema muy común en las redes sociales, ver que alguien roba tus fotos para crear nuevos perfiles, o para darles un uso inapropiado.

La solución más simple a este problema tan frecuente simplemente es no publicar fotos o videos que en algún momento puedan afectar a nuestra integridad, o en todo caso, ser motivo de burla y difamación. Tascón, M & Quintana, Y (2012).

En todo caso si no existe otra opción, y dependiendo de la gravedad del delito, se puede primero denunciar a la compañía, como por ejemplo Facebook, Instagram, etc, y explicar el hecho de que alguien está usando de forma inapropiada sus fotos o videos, afectando a su integridad personal.

En caso de ser un delito mucho más grave, se puede recurrir a las autoridades, las cuales deben hacer un seguimiento de la situación para poder encontrar al responsable y detenerlo antes de que pueda seguir causando daño.

3.4. Uso mal intencionado de las fotos o videos

En ocasiones, las fotos y videos comprometedores llegan a manos de personas que intentan hacernos daño de alguna forma.

Con el objetivo de causarnos daño, pueden difundir una foto de este tipo para vengarse de alguna forma y lastimar la integridad de la persona en cuestión. Esto es bastante sencillo porque las personas juzgan fácilmente, ya que lo más fácil es destruir el prestigio de alguien, que reconstruirlo.

En nuestra encuesta se preguntó si personalmente, utilizaría una foto comprometedoras como venganza hacia alguien más, y los resultados obtenidos se pueden observar en el siguiente diagrama de sectores.

¿Utilizaría una foto comprometedor contra una persona por venganza?

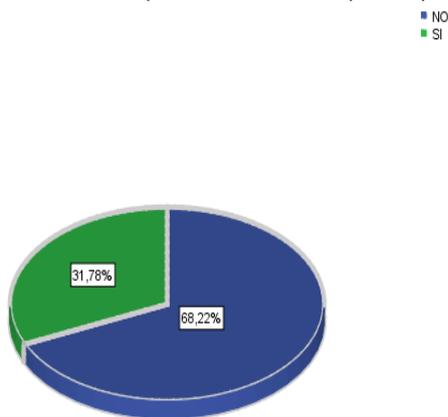


Ilustración 2: Fotos Comprometedoras
Fuente: Propia

Como podemos ver, el 31,78% de las personas son capaces de utilizar una fotografía o video comprometedor en venganza hacia alguien más. Esto también nos indica que existe una considerable posibilidad que alguien haga mal uso de esta información e intente causar daño.

La solución más factible a este tipo de problemas es muy simple, no se debe enviar fotos y videos comprometedores a personas desconocidas o a personas en las que no podemos confiar.

¿Sabe usted si el uso de estas fotos en redes sociales es ilegal?

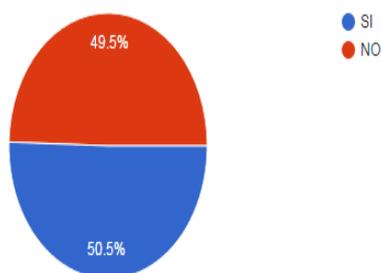


Ilustración 3: Fotos Comprometedoras
Fuente: Propia

De acuerdo a la encuesta realizada se pudo determinar que el 50,5 % de los encuestados conoce sobre la ilegalidad de este tipo de fotos, y el 49,5 % no tiene conocimiento de este.

Dado este análisis podemos indicar que no solo es un problema de la sociedad, si no abarca a las empresas de las redes sociales, ya que no tienen

suficientes restricciones, cuando algún usuario sube este tipo de fotos, en el caso de Facebook para que una foto sea considerada “ilegal” debe ser denunciada por varios usuarios, posteriormente analizan las denuncias para retirarla de este medio, lo contrario sucede en youtube al momento de subir un video que sea considerad inapropiado Youtube procede a la eliminación de la cuenta del usuario.

Esta falta de restricciones afectan a la sociedad, las redes sociales nos ofrecen distintas interacciones; con amigos, personas del otro lado del mundo, culturas, relaciones a larga distancia, dinamismo de movimientos sociales entre usuarios.

Sin embargo, debemos considerar los riesgos que esto implica por un abuso de la red o mal uso de la misma, las fotos que circulan que pueden generar consecuencias de las que no somos conscientes. Los riesgos que pueden aparecer son bidireccionales, es decir niños pueden ser víctimas de abusos, acosos, jóvenes que pueden incumplir normas de política con respecto a la privacidad de la difusión de información o fotos.

Debemos ser conscientes que cada foto, video, información en general, que subimos a alguna red ya forma parte de los archivos de los administradores. Consecuentemente estamos expuestos por ejemplo el “pishing” que se encarga de robar contraseñas, haciendo un mal uso en el que se puede incluir el espiar a las personas.

Dado el libre acceso menor de edad pueden ingresar a fotos o videos inadecuados, por la falta de control en la red y la cantidad de información de todo tipo que circula diariamente.

Los incumplimientos que muchas veces los usuarios inconscientemente llevan a cabo son; “Publicar datos, fotos, vídeos de otras personas violando su privacidad sin el consentimiento previo de ellas” Por ejemplo: al momento de subir una foto de una salida entre amigos sin preguntar a cada persona que hace parte de la foto.

“Crear un perfil falso utilizando información

obtenida por diferentes medios o redes” ya sea Facebook, Twitter. “Incumplimiento de las normas de copyright, derecho de autor y descargas ilegales a través de la obtención o intercambio de contenidos protegidos creando páginas para descargarlos”

El más comúnmente descrito ha sido el de acoso a compañeros, conocidos, o desconocidos, ya sea a través de mensajes, correos electrónicos o comentarios.

4. CONCLUSIONES

- Las redes sociales es un sitio donde las personas mantienen una variedad de relaciones: amistosas, familiares, laborales, comerciales, informativas, etc. En la actualidad el internet se ha convertido en una herramienta fundamental en la comunicación, dado que mediante este medio podemos interactuar con cualquier persona en el mundo sin la necesidad de viajes.
- Personas de todo tipo hacen uso de este medio, desde estudiantes hasta políticos, grandes empresas y corporaciones, por lo mencionado, las redes sociales representan una parte en la información diaria de los individuos teniendo ventajas y desventajas en su uso.
- Las ventajas abarcan la interacción con personas de distintas ciudades, estados, países, envió de diversos archivos, fotografías, documentos, encuestas, videos, artículos de interés y demás, conocer nuevas amistades, una interacción en tiempo real, reencuentro con personas conocidas, movilización participativa en la política, foros de discusión y debate.
- Permite el aprendizaje colaborativo, se puede dar el conocimiento de productos con mayor facilidad, además de el gran aporte a corporaciones policíacas en la investigación de un crimen o delito con el simple hecho de verificar el perfil del agresor.
- Las desventajas sin embargo vienen de la mano, cualquier persona tiene acceso inmediato a

información personal, violando cuentas, y haciendo mal uso de dicha información, te aísla de personas de tu entorno, menores de edad tienen acceso evadiendo la política de seguridad que estipula que para crear una cuenta es necesario contar con la mayoría de edad, crea dependencia, las relaciones interpersonales se vuelven menos afianzadas.

- La mayoría de la población dispone de una cuenta en alguna red social, conociendo los riesgos que pueden surgir, pero a su vez se encuentran fascinados con el surgimiento de nuevas formas de comunicarse, algo primordial.
- Las redes sociales no son más que la comunicación social llevada a un mundo virtual en las que se encuentran expuestas la moralidad de las personas dado que hay un libre acceso a estas, las fotos y videos “comprometedores” son parte del día a día en adolescentes que requieren aceptación por parte de su círculo social, sin tomar en cuenta los riesgos a los que están expuestos, como ya se mencionaron en el presente ensayo, lo que ha aportado para que la sociedad sea más permisible a este nuevo entorno social.

REFERENCIAS

- Fernández, J. (2009). Seguridad en las Redes Sociales. Obtenido de <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/seguridad-en-las-redes-sociales.shtm>
- Reyes, A. (2013). Efectos de las Redes Sociales. Obtenido de <http://suite101.net/article/efectos-de-las-redes-sociales-a32363#.VwnEWKThDIU>
- Romero, C., & Alarcón, M. (2014). La obsesión por el “Me Gusta” y la aceptación en redes sociales; el objetivo es encontrar sentido a la vida: experto. Obtenido de <http://www.sinembargo.mx/25-04-2014/972011>
- Simple, E. e.–S. (2013). El alcance de las redes sociales en la vida de las personas. Obtenido de <http://www.seosimple.com.mx/2013/07/el->

alcance-de-las-redes-sociales-en-la-vida-de-las-personas/

enerales/stic/servicios/recomendaciones/redes-sociales/index.htm

Sánchez, Luis Enrique, “Opinión pública y democracia en redes sociales”, *Revista de Historia Contemporánea*, vol. 80, núm. 4, Madrid, 2010.

Semetko, Holly y Patty Valkeburg, “The impact of attentiveness on political efficacy: Evidence from a three-year German panel study”, *International Journal of Public Opinion Research*, núm. 10, Oxford University Press, Estados Unidos, 1998.

Shah, Dhavan, Jaeho Cho, William Eveland y Nojin Kwak, “Information and Expression in a Digital Age Modeling Internet Effects on Civic Participation”, *Communication Research*, núm. 28, sage, Estados Unidos, 2005.

Shirky, Carl, “The Political Power of Social Media”, *Foreign Affairs*, Council on Foreign Relations, Estados Unidos, 2011. Consultado en <http://www.foreignaffairs.com/articles/67038/clay-shirky/the-political-power-of-social-media>.

Sunstein, Carl, *On rumors: How Falsehoods Spread, Why We Believe Them, What Can Be Done*, Penguin, Londres, 2009.

Tascón, Mario y Yolanda Quintana, *Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*, La Catarata, Madrid, 2012.

Tumasjan, Alan, Tim Sprenger, Philipp G. Sandner e Isabel Welp, “Predicting Elections with Twitter: What 140 Characters Reveal about Political Sentiment”, *Social Science Computer Review*, núm. 30, SAGE, Estados Unidos, 2012.

Universidad de Almería, i. a. (2010). *Redes sociales*. Obtenido de <http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosg>